

REPUBLICA PERUANA

PREFECTURA DEL }
DEPARTAMENTO.

Lima á de de 1826

Presupuesto de los sueldos correspondientes al Sr. Prefecto, oficiales y demás empleados en la Secretaría de esta Prefectura, y pertenecen al mes de la fecha.

Sr. Prefecto. Cor. D. José María Igúzquiza, á razón de 5000 pesos.	229, 1
Secretario D. Marceliano Barrios, p. ^o 2, dias, hasta el fin de	28, 3 1/2
simiente de la praxa de su licencia.	70, 7
Oficial 1. ^o D. Mariano Antonio Zeballos, á razón de 1200 p. ^o	23, 4
Al mismo por 22, dias de la gratificación asignada p. ^o el en	54, 1
cargado de la Secret. ^a	45, 6 1/2
Oficial 2. ^o D. Manuel Tormentes, á razón de 900 p. ^o	41, 5
Idem. 3. ^o D. Casimiro Salas, á la de 600 p. ^o	33, 2 1/2
Archivero D. Ignacio Livon á la de 500 p. ^o	20, 1
Ofi. ^{al} de p. ^{tes} D. José María Cordera, á la de 400 p. ^o	20, 1
Amanuense 1. ^o D. Juan de la Cigla, á razón de 240 p. ^o	88, 2 1/2
2. ^o D. José Wedel á idem.	25, 1
Ayudante Coronel de Cab. ^a de Eje. D. Juan Salas, gora el	
sueldo de Jefe de m. ^{or}	
Porteros... D. Esteban Romero, á razón de 500 p. ^o	630, 1

Se reporta este presupuesto revisado y asentado p.^o un r.^o (S. Y) no incluyéndose en el á D. José Gabriel Longza nombrado Oficial 1.^o Auxiliar con la dotación de mil quinientos p.^o, p.^o no haberse presentado á prestar sus servicios en esta Secret.^a Lima Añib 29, de 1826.

p.^o p.^o

Eguisquiza



Mariano Ant.
Zeballos

MM-01146
CAS. 50
DOC. 79
FOL. 1

U. L. 146-385

REPÚBLICA PERUANA

PREFECTURA DEL
DEPARTAMENTO

de 19

Año 6

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



0.5 146-380